

La UMH dará estabilidad a la carrera laboral con un mejor plan de contratos para evitar la fuga de científicos

► El nuevo «Código Ético y de Integridad en la Investigación» actualiza las tablas salariales e incluye las estancias de movilidad y las horas lectivas ► La CE avala el plan de la Universidad

BORJA CAMPOY

■ Ofrecer una estabilidad profesional y laboral a sus investigadores y atraer a su campus al talento de fuera son dos de los objetivos que se ha marcado la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche. Para ello se ha elaborado un plan de acción para los próximos años compuesto por una veintena de actuaciones. «Este plan de acción busca incentivar las carreras investigadoras», explica el coordinador del Área para la Mejora de la Investigación de la UMH, Manuel Jordán, sobre el «Código Ético y de Integridad en la Investigación» que ha creado la institución académica.

Con el objetivo de cuidar y proteger los recursos humanos de la Universidad ilicita, se ha renovado todo el reglamento de contratación de personal investigador, una actuación que ha sido avalada por la Comisión Europea. Esta renovación incluye, entre sus principales mejoras, la actualización de los intervalos de las categorías fijadas en las tablas salariales, lo que permitirá potenciar las carreras de los científicos. A partir de ahora, cualquier contrato de personal investigador también permitirá estancias de movilidad en el extranjero, de un máximo de 90 días, sin que afecten al salario. Es decir, la UMH seguirá abonando esos hasta tres meses que sus contratados pueden permanecer en cualquier otra institución mejorando sus conocimientos.

Impartir clases

Otra de las mejoras asociadas a la contratación es que al personal investigador se le permitirá impartir hasta un máximo de 80 horas lectivas al año. «Más allá de realizar una buena investigación, tienen que impartir docencia para poder acreditarse. Con esta mejora, en cuatro años lograrían los créditos necesarios para la acreditación. De todos modos, estas acciones son voluntarias», argumenta Jordán, quien también pone como ejemplos de las nuevas líneas en las que está trabajando ahora la UMH la Escuela de Doctorado y la Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales. «Si creamos científicos responsables, España tendrá futuro. Por



Investigadoras de la UMH desarrollan un proyecto en un laboratorio del campus ilicitano.

ANTONIO AMORÓS

eso es tan importante el código ético. Mejorar las carreras investigadoras de nuestro personal, con contratos fijos y estables en el tiempo, nos convertirá en una Universidad atractiva para captar al talento de fuera», añade el exvicerrector de Investigación.

La actualización de las buenas prácticas científicas de la UMH tiene entre sus objetivos adaptarse a los nuevos requerimientos éticos y legales, así como alinearse con el concepto de investigación e innovación que defiende la CE en su programa Horizonte

2020 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. También se profundiza en los conceptos que tienen como finalidad maximizar la integridad científica de los investigadores y de los estudiantes que están acci-

LA CLAVE

RECONOCIMIENTO

Puntera en Ciencias de la Salud y Agroalimentarias

► Algunas de las clasificaciones mundiales de mayor prestigio avalan los estudios de la UMH en terrenos como las Ciencias de la Salud o las Agroalimentarias.

LA CIFRA

2 AÑOS

Renovación del Sello de Calidad que concede la CE

► La Universidad ilicita ha conseguido renovar durante este año el Sello de Calidad que la Comisión Europea le otorgó en 2019.

En este sentido, también cabe recordar que la CE otorgó hace dos años a la UMH el Sello de Excelencia en Recursos Humanos para la Investigación (HRS4R), una distinción que ha sido renovada durante el presente 2021. Este sello de excelencia reconoce de manera oficial el compromiso de la Universidad ilicita con los niveles más exigentes de calidad en todos los procesos que están relacionados con la contratación, las condiciones de trabajo, la formación, la gestión o la responsabilidad del personal investigador.

Evaluación

El plan de acción implantado por la UMH ha superado la evaluación correspondiente a la segunda fase, denominada «Interim Assessment», con un informe positivo del equipo internacional de evaluadores. Estos examinadores externos han llegado a la conclusión de que el plan de acción de la UMH está garantizado «de forma robusta y sistemática». Además, indican que la institución académica está progresando en la implementación de acciones de calidad apropiadas y mejoradas.

Todas estas nuevas actuaciones también abren otras vías de financiación, ya que la Universidad ilicita forma parte de un reducido grupo, puesto que el sello de excelencia que concede la CE tan solo lo poseen una veintena de universidades públicas en España. La UMH fue la segunda en recibirlo en la Comunidad Valenciana, tras la Universitat de València. Su buen hacer los últimos dos años le ha permitido la renovación de esta acreditación.